



C I R C U L A R CSJCUC17-170

Fecha: viernes, 28 de julio de 2017

Para: **MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA Y JUECES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: "XX CONVOCATORIA PROGRAMA AULA IBEROAMERICANA-EDICION 2017"

Cordial saludo,

Me permito divulgar la **Circular EJC17-93** del 25 de julio de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Nova Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" del Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual invita a los funcionarios judiciales de este Distrito Judicial a participar activamente en la XX Convocatoria Programa Aula Iberoamericana – Edición 2017.

A continuación se enumera los programas de formación ofrecidos dentro de la mencionada Edición:

1. CURSO DE FORMACION JUDICIAL ESPECIALIZADA: "LA RESPUESTA JUDICIAL EN EL ÁMBITO DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA".

Tendrá lugar en CIF de Cartagena de Indias, Colombia del 17 al 20 de octubre de 2017 y contará con la presencia de al menos, 25 participantes iberoamericanos.

2. CURSO DE FORMACION JUDICIAL ESPECIALIZADA: "LA PRUEBA PENAL Y LAS NUEVAS TECNOLOGIAS"

Tendrá lugar en CIF de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 6 al 10 de noviembre de 2017 y contará con la presencia de al menos, 25 participantes iberoamericanos.

3. CURSO DE FORMACION JUDICIAL ESPECIALIZADA: "VIOLENCIA DE GENERO, LA MUJER Y LOS MENORES EN EL AMBITO DEL DERECHO PENAL"

Tendrá lugar en CIF de Cartagena de Indias, Colombia, del 11 al 15 de diciembre del 2017 y contará con la presencia de al menos, 25 participantes iberoamericanos.

4. CURSO DE FORMACION JUDICIAL ESPECIALIZADA: "DERECHO MERCANTIL"
Tendrá lugar en Barcelona (España) durante los días 13 y 24 de noviembre de 2017 y contará con la presencia de 30 participantes iberoamericanos, sin perjuicios de la asistencia de otros alumnos.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-93

PARA: MAGISTRADOS CORTE CONSTITUCIONAL, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONSEJO DE ESTADO Y CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
MAGISTRADOS TRIBUNALES SUPERIORES DE DISTRITO JUDICIAL, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS Y CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA
JUECES DE LA REPÚBLICA

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

ASUNTO: XX Convocatoria Programa Aula Iberoamericana - Edición 2017

FECHA: 25 de julio de 2017

Apreciados Doctores:

En desarrollo de las actividades de cooperación internacional previstas en el Programa de Actualización que forma parte del Plan de Formación de la Rama Judicial, el Consejo Superior de la Judicatura avaló la participación de funcionarios judiciales en los cursos del Programa del Aula Iberoamericana - Edición 2017.

El proyecto del Aula Iberoamericana, es un programa anual que contempla una serie de actividades de capacitación para Jueces y Magistrados Iberoamericanos, organizado conjuntamente por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la colaboración de la Generalitat, la Xunta de Galicia, la Diputación de la Coruña, la Fundación Caixa Galicia-Claudio San Martín de La Caixa, Ayuntamiento de La Granja de San Ildefonso, Ayuntamiento de Burgos, El Tribunal Superior de justicia de Castilla y León, Ayuntamiento de Alcalá La Real, Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla y El Ayuntamiento de Cádiz.

Oferta de Cursos:

Dentro de los programas de formación para esta convocatoria se indican los cursos, destinatarios, sedes, duración y ayudas económicas ofrecidas. **Es importante recalcar que los postulantes deben inscribirse para cursos respecto de los cuales tengan la experiencia judicial en la correspondiente materia** para no generar expectativas más allá de las condiciones fijadas por los organizadores convocantes.

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5789 - 1

No. GP 050 - 1

3. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA: "VIOLENCIA DE GÉNERO, LA MUJER Y LOS MENORES EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PENAL"

Tendrá lugar en CIF de Cartagena de Indias, Colombia, del 11 al 15 de diciembre de 2017 y contará con la presencia, de al menos, 25 participantes iberoamericanos.

Perfil del participante:

- Magistrados Altas Cortes
- Magistrados de las Salas Penales de los Tribunales Superiores de Distritos Judiciales del país
- Jueces con competencia en el área penal

Ayudas económicas otorgadas por la entidad convocante:

Al ser postulado por el Consejo Superior de la Judicatura y de resultar seleccionado por el Consejo General del Poder Judicial Español, la entidad convocante asumirá los gastos de alojamiento y manutención durante la realización del evento.

Nota: Los demás gastos en los que incurra para participar, incluidos los de desplazamientos terrestres y aéreos, tendrán que ser asumidos por el becario.

II. ACTIVIDADES EN ESPAÑA

4. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA: "DERECHO MERCANTIL"

Tendrá lugar en Barcelona (España) durante los días 13 al 24 de noviembre de 2017 y contará con la presencia de 30 participantes iberoamericanos, sin perjuicio de la asistencia de otros alumnos.

Perfil del participante:

- Magistrados Altas Cortes
- Funcionarios con competencia en asuntos civiles y comerciales

Ayudas económicas otorgadas por la entidad convocante:

Al ser postulado por el Consejo Superior de la Judicatura y de resultar seleccionado por el Consejo General del Poder Judicial Español, la entidad convocante asumirá los gastos de desayuno y almuerzo en la Escuela Judicial de España durante los días de realización del Curso y seguro médico, en los términos establecidos en la póliza correspondiente, de asistencia médica urgente no farmacéutica.

Nota: Los demás gastos en los que incurra para participar, incluidos los de desplazamientos terrestres y aéreos, tendrán que ser asumidos por el becario.

5. CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA: "EL CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES"

Tendrá lugar en Cádiz (España) del 11 al 15 de diciembre de 2017 y contará con, al menos, 30 participantes iberoamericanos.

Perfil del participante:

- Magistrados Altas Cortes
- Funcionarios de todas las especialidades y jurisdicciones

Ayudas económicas otorgadas por la entidad convocante:

Al ser postulado por el Consejo Superior de la Judicatura y de resultar seleccionado por el Consejo General del Poder Judicial Español, la entidad convocante asumirá los gastos de los gastos de almuerzos de martes a jueves y una cena institucional, adicionalmente, seguro médico, en los términos establecidos en la póliza correspondiente, de asistencia médica urgente no farmacéutica.

Nota: Los demás gastos en los que incurra para participar, incluidos los de desplazamientos terrestres y aéreos, tendrán que ser asumidos por el becario

Inscripciones:

Requisitos para la Selección, Evaluación y Valoración de las solicitudes por parte del Consejo Superior de la Judicatura:

Requisitos para la preselección por parte del Consejo Superior de la Judicatura, Acuerdo 10150 de 2014:

1. *Estar vinculado en propiedad a la Rama Judicial.*
2. *No tener antecedentes disciplinarios o penales, ni existir en su contra resolución acusatoria vigente o aplicación del artículo 9 del Acuerdo 8113 de 2011.*
3. *Tener en el servicio de la Rama Judicial una antigüedad no inferior a cuatro (4) años continuos.*
4. *Cuando se trate de funcionarios y empleados de carrera, tener una calificación integral de servicios igual o superior a ochenta puntos en el último año o en los dos últimos años, según el caso: Si es servidor judicial de libre nombramiento y remoción, acreditar un mínimo de experiencia de 10 años en el desempeño de su profesión u oficio y la certificación de*

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758

www.ramajudicial.gov.co

CIRCULAR EJC17-93

Hoja No. 5

excelencia en el desempeño del cargo actual por parte del superior.

5. *Cumplir con los programas impartidos por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".*
6. *Cuando se trate de servidores judiciales que formen parte de la Red de Formadores de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", cumplir con todos los compromisos adquiridos como Formador.*
7. *Cuando se trate de funcionarios y empleados que participen en programas de modernización liderados por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cumplir con los compromisos adquiridos en desarrollo de los mismos.*

PARÁGRAFO 1º. *Cuando se trate de una sola beca o invitación, se dará prelación a los servidores judiciales vinculados a la carrera judicial.*

Cuando se trate de varias becas o invitaciones, sólo podrán otorgarse a servidores de libre nombramiento y remoción un máximo del 30% de las mismas".

Requisitos y Condiciones de Selección del Consejo General del Poder Judicial de España:

Independientemente de los requisitos de cada curso, deben reunirse los siguientes:

- Ser juez o magistrado de cualquier país iberoamericano, con el perfil requerido para cada uno de los cursos.
- Ser miembro del poder judicial que tenga que realizar funciones de revisión jurisdiccional de las decisiones de órganos reguladores sectoriales y supervisores de competencia, como a funcionarios de Autoridades de Competencia y Órganos reguladores Sectoriales.
- Tener al menos cinco (5) años de experiencia profesional
- Disponer de los medios y capacidad suficiente para la realización de las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en dichas actividades.

Plazos de recepción de Inscripciones ante la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla":

Si usted cumple con los anteriores criterios de selección, evaluación y valoración establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo General del Poder Judicial de España, deberá diligenciar completamente el formato que se encuentra publicado en la página de la Escuela Judicial: www.ejrb.net, en la ruta: *Inscripciones* → luego ingresar al curso de su interés de esta edición del Aula

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

CIRCULAR EJC17-93

Hoja No. 6

Iberoamericana. El cierre de inscripción ante la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", será el próximo lunes **14 de Agosto** a las 24:00 horas, hora colombiana.

Las candidaturas que se presenten sin el lleno de los requisitos no serán tenidas en cuenta para efectos de su presentación ante el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTA:

1. La postulación que realice el Consejo Superior de la Judicatura, no garantiza el otorgamiento de la beca, toda vez que la entidad oferente se reserva el derecho de adjudicación del beneficio.
2. De ser postulado por el Consejo Superior de la Judicatura, la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se comunicará directamente con cada preseleccionado con el propósito de dar continuidad al trámite ante la entidad convocante.

Cualquier información adicional podrá obtenerla con la Doctora Rosaura Vásquez Sabogal, Profesional de la División Académica de la Escuela Judicial en el teléfono: 3550666 Ext. 6409 y a través del correo electrónico rosauravsconsejosuperior@gmail.com.

Cordial saludo,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Rosaura Vásquez Sabogal
Revisó: Erika Maritza Méndez Acero

5. CURSO DE FORMACION JUDICIAL ESPECIALIZADA: "EL CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES"

Tendrá lugar en Cadiz (España) del 11 al 15 de diciembre de 2017 y contará con, al menos, 30 participantes iberoamericanos.

Cordialmente,



JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en 6 folios

JASS/mcu